



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Área: CENTRAL / SECRETARÍA

Asunto: DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 25/07/2018 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO que tendrá lugar el día 25 de julio de 2018, a las 09:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.-APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (25 DE ABRIL DE 2018)

PUNTO Nº 2.-APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL P.G.O.U. MUNICIPAL REFERENTE A LA PARCELA SITA EN C/ LA PIMIENTA Nº 17, DE BENAGALBÓN (5389/2018)

PUNTO Nº 3.-SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE FESTIVO DE APERTURA COMERCIAL EL JUEVES SANTO (18 DE ABRIL DE 2.019) EN LUGAR DEL DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE (5975/2018)

PUNTO Nº 4.-MOCIÓN DEL CONCEJAL NO ADSCRITO, DON OSCAR CAMPOS CANILLAS EN RELACIÓN A LAS PLAYAS (7249/2018).

PUNTO Nº 5.-MOCIÓN DE IULV-CA-PARA LA GENTE SOLICITANDO EL FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LA JUVENTUD DE RINCÓN DE LA VICTORIA (7259/2018).

PUNTO Nº 6.-ASUNTOS URGENTES.

PUNTO Nº 7.-ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20017546100Y9B8R5H9V5J1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE PRESIDENTE - 20/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2018 10:38:26

DECRETO: 201801688
Fecha: 20/07/2018
Hora: 10:38
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 7.1.-DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

PUNTO Nº 7.2.-MOCIONES, INTERPELACIONES, ESCRITOS. ETC.

PUNTO Nº 7.3.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Así lo manda y firma el Alcalde-Presidente en Rincón de la Victoria a fecha de firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20017546100Y9B8R5H9V5J1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE PRESIDENTE - 20/07/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2018 10:38:26	DECRETO: 201801688 Fecha: 20/07/2018 Hora: 10:38 Persona 33362047H
--	--	---

